Manizales, septiembre 14 de 2026

Señores:
SECRETARIA DE CULTURA – GOBERNACION DE CALDAS
Manizales – Caldas

Asunto: "**FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS DE CALDAS Y LOS MEDIADORES DE LAS BRI (BIBLIOTECAS RURALES ITINERANTES) MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL XV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS DE CALDAS 2026 "BIBLIOTECAS QUE CUIDAN, CONECTAN Y TRANSFORMAN"**

Atendiendo su amable solicitud me permito poner a su consideración el CORPORACIÓN CULTURA JOVEN para coordinar las actividades que se requieren para el desarrollo del contrato cuyo objeto esta enmarcado en: *FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS DE CALDAS Y LOS MEDIADORES DE LAS BRI (BIBLIOTECAS RURALES ITINERANTES) MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL XV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS DE CALDAS 2026 "BIBLIOTECAS QUE CUIDAN, CONECTAN Y TRANSFORMAN"*

LA CORPORACIÓN CULTURA JOVEN, empresa Manizaleña con 19 años en el mercado cuenta con gran experiencia en la organización de eventos públicos y sociales que han sido organizados por diferentes entidades de índole local y regional, lo cual garantiza una excelente prestación de los servicios que ustedes requieren para ejecutar las actividades.

Los costos de dicho evento serían coordinados con usted o quien usted indique para garantizar un adecuado uso de los recursos y un excelente desarrollo de la ejecución del proyecto, haciendo que se continúe dejando en alto el buen nombre de la ciudad y así mismo el de su administración.

Así las cosas y en virtud del objeto a desarrollar por parte de la secretaria de Cultura la propuesta tiene las siguientes actividades:

Para dar cumplimiento a lo anterior, se requiere el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Convocar y asegurar la participación de máximo 50 personas entre bibliotecarios públicos, mediadores de las Bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) del departamento y una delegación de la Red de Bibliotecas Públicas de Manizales en el XV Encuentro Departamental de Bibliotecas Públicas de Caldas 2026, como parte de las acciones de fortalecimiento y formación continua para estos actores clave del sistema bibliotecario
2. Facilitar la participación de tres (3) invitados regionales y/o nacionales durante el Encuentro Departamental de Bibliotecarios Públicos.
3. Realizar un reconocimiento especial a los bibliotecarios que obtuvieron la mayor participación en el concurso literario "Un Corazón de Papel 2026", como exaltación a su compromiso con la promoción de la lectura, la escritura y el fortalecimiento de la

gestión bibliotecaria.

4. Diseñar y desarrollar una agenda académica concertada con el equipo de coordinación de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Cultura, la cual deberá ser orientada por profesionales con competencias demostradas y amplia trayectoria en el sector bibliotecario y cultural, haciendo énfasis en plataformas tecnológicas, metodologías y herramientas de uso tecnológico.
5. Coordinar de manera integral el desarrollo del evento, en articulación con el equipo de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Caldas, garantizando condiciones óptimas para la ejecución de todas las actividades programadas.
6. Asegurar la disponibilidad y entregar el material pedagógico necesario, incluyendo elementos identificativos para los bibliotecarios y para la ejecución de las conferencias, talleres y demás espacios formativos, dirigido tanto a los bibliotecarios como a los mediadores de las BRI invitados al encuentro.
7. Documentar los informes respectivos a las actividades a desarrollar, con los requisitos necesarios (registro de asistencia, registro fotográfico) e información relacionada con la ejecución del contrato (Formatos de Calidad).
8. Realizar el registro fotográfico y en video de las actividades desarrolladas y entregar en medio magnético, (USB).
9. Elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezcan las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la informaciónde contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.
10. Diligenciar el formulario de google dispuesto por la secretaría de cultura para la caracterización de la población atendida.
11. Dar todos los créditos a la Gobernación de Caldas y su Secretaría de Cultura en todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto. Deberá incluir el logo de la Gobernación de Caldas — Secretaría de Cultura y red de bibliotecas con su imagen corporativa vigente del año 2026.

ACTIVIDAD	PRECIO
1. Convocar y asegurar la participación de máximo 50 personas entre bibliotecarios públicos, mediadores de las Bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) del departamento y una delegación de la Red de Bibliotecas Públicas de Manizales en el XV Encuentro Departamental de Bibliotecas Públicas de Caldas 2026, como parte de las acciones de fortalecimiento y formación continua para estos actores clave del sistema bibliotecario.	$ 15.000.000,00
2. Diseñar y desarrollar una agenda académica concertada con el equipo de coordinación de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Cultura, la cual deberá ser orientada por profesionales con competencias demostradas y amplia trayectoria en el sector bibliotecario y cultural, haciendo énfasis en plataformas tecnológicas, metodologías y herramientas de uso tecnológico.	$ 9.000.000,00
3. Facilitar la participación de tres (3) invitados regionales y/o nacionales durante el Encuentro Departamental de Bibliotecarios Públicos	$ 6.000.000,00
4. Realizar un reconocimiento especial a los bibliotecarios que obtuvieron la mayor participación en el concurso literario "Un Corazón de Papel 2026", como exaltación a su compromiso con la promoción de la lectura, la escritura y el fortalecimiento de la gestión bibliotecaria	$ 4.000.000.00
4. Coordinar de manera integral el desarrollo del evento, en articulación con el equipo de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Caldas, garantizando condiciones óptimas para la ejecución de todas las actividades programadas.	$ 3.000.000,00
5. Asegurar la disponibilidad del material pedagógico necesario para la ejecución de las conferencias, talleres y demás espacios formativos, dirigido tanto a los bibliotecarios como a los mediadores de las BRI invitados al encuentro.	$ 3.000.000,00
VALOR TOTAL	$ 40.000.000,00

El valor de la presente propuesta es de ($40.000.000.oo) **CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE**

La presente propuesta tiene vigencia de 30 días calendario.

Cordialmente,

FERNANDO ANTONIO DAVILA BUITRAGO
CEDULA: 10.530.868
REPRESENTANTE LEGAL
COPORACION CULTURA JOVEN.
NIT: 900.227.656-1